DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 14. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional durante el mes de **NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020** no realizo contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

GABRIELA CELESTE GOMEZ PAI ASISTENTE FINANCIERO LUIS DAVID VALLEJO PARRAS

JEFE FINANCIERO MALA C